

IMPACTOS MÁS RELEVANTES QUE SURGIERON TRAS LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES EN COLOMBIA TANTO EN EL ÁMBITO CONTABLE COMO TRIBUTARIO -SECCIÓN 17

Autor¹Luisa Fernanda Diaz Córdoba

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo describir a partir de una metodología de investigación cuantitativa, la cual fue realizada a través de una revisión bibliográfica, algunos de los impactos más relevantes desde el ámbito contable y el ámbito tributario en base a la sección 17, propiedad planta y equipo, que surgieron a raíz de la implementación de las NIIF pymes en Colombia y los cambios que se han presentado como consecuencia de las mismas.

Es importante destacar que la implementación de estas normas brinda a las empresas grandes beneficios, ya que, de esta manera la información es cierta y brinda confianza. Asimismo pueden existir incrementos en el patrimonio como consecuencia de los métodos de revaluación y valor razonable. Sin embargo, también trajo mayores retos para los profesionales de Contaduría a la hora de acogerse a los cambios y al realizar la conciliación fiscal.

¹ Luisa Fernanda Diaz Cordoba, (Estudiante de Contaduría Pública Noveno semestre, 24 años) Universidad Antonio Nariño, ldiaz27@uan.edu.co



Palabras Claves: Niif, impacto, Colombia, contable, tributario

Abstract

This article aims to describe, based on a quantitative research methodology, which was carried out through a bibliographic review, some of the most relevant impacts from the accounting and tax fields based on section 17, plant property. and equipment, which arose as a result of the implementation of IFRS SMEs in Colombia and the changes that have occurred as a result of them.

It is important to note that the implementation of these standards provides companies great benefits, since, in this way, the information is true and provides confidence. Likewise, there may be increases in equity as a consequence of the revaluation and fair value methods. However, it also brought greater challenges for accounting professionals when it comes to accepting the changes and when carrying out tax reconciliation.

Key words: Niif, impact, Colombia, accounting, tax

Introducción

En el año 2009 nace de manera oportuna una nueva contabilidad globalizada debido a la necesidad de tener un sistema único para que los negocios de todos los tamaños puedan ampliar su información contable a un nivel internacional, lo que logra que estos tengan mejores cifras y de otra manera, optimizando la economía del país.

A partir de esta necesidad, en Colombia, se presenta un gran cambio en la contabilidad, con la ley 1314 del 2009, ya que, desde la implementación del decreto 2649 del año 1993, no habían modificaciones en las normas contables, es decir, se trabajaba bajo normas locales.



Luego, para el año 2013, se expide el decreto 3022 donde se reglamenta dicha ley 1314, sobre el marco normativo de las NIIF para pymes. De manera que estas normas para pequeñas y medianas empresas entran en vigencia en enero del 2016 a diciembre del 2016, periodo en el cual se aplicó por primera vez el marco normativo.

En consecuencia, los constantes cambios producidos en la contabilidad internacional al querer incorporar información real, acertada e intercambiable, han hecho que las empresas se enfrenten cada vez a nuevos procedimientos, procesos y prácticas para el desarrollo de sus actividades. Sin embargo quienes han enfrentado de manera directa estos cambios han sido los profesionales en Contaduría, ya que la información debe ceñirse a lo que estipula las NIIF, por lo que necesitan vivir actualizados frente a los cambios, buscando las afectaciones y los beneficios no solo en la parte contable, sino que también en la parte tributaria, pues han tenido dificultades en los registros y en los diferentes conceptos. Por lo tanto, a raíz de esta problemática surge la siguiente incógnita:

¿Cuáles son los impactos contables y tributarios más relevantes que se presentan en las pequeñas y medianas empresas en Colombia con la implementación de la sección 17 propiedad planta y equipo?

Cabe decir que el tema que se aborda en el presente artículo, es importante también, para las empresas pequeñas y medianas que no han aplicado todavía las NIIF, para que conozcan de manera puntal, los impactos más relevantes, las ventajas y desventajas que existen, y que sepan que al registrar la propiedad planta y equipo en los libros contables y en las declaraciones tributarias se debe tener en cuenta los marcos normativos.

“El tratamiento fiscal ha tratado de buscar armonización respecto al tratamiento contable aplicado hoy en Colombia, pero, aunque existe esta relación directa,



también es evidente que existen diferencias, es por eso, que este artículo permite demostrar algunas diferencias” (Rueda, 2020, pág. 22)

El objetivo del presente artículo es identificar los impactos que surgieron tras la implementación de la sección 17, contemplada en las NIIF para pymes en las empresas de Colombia, de manera general, y en el ámbito tributario y contable, mediante una revisión bibliográfica como base de investigación, por lo que se llevara a cabo un proceso en el cual primero se realizara dicha revisión. Luego se analizara desde el ámbito contable y tributario, los impactos más relevantes tras la implementación de esta sección 17. Y por último, se elaborara un paralelo que muestre las diferencias y relaciones que hay en la conciliación contable y fiscal.

La investigación se centrará en los impactos desde el punto de vista contable y tributario, que hay en Colombia tras la implementación de las NIIF en el grupo 2, por lo tanto, solo se abarcaran temas puntuales y relevantes en esta sección, debido al límite de extensión en el presente artículo.

Metodología

La presente investigación está direccionada bajo un enfoque cuantitativo, considerando que “Los fundamentos de la metodología cuantitativa podemos encontrarlos en el positivismo que surge en el siglo XIX como una reacción ante el empirismo que se dedicaba a recoger datos sin introducir los conocimientos más allá del campo de la observación.” (Fernandez & Diaz, 2002). Por lo que se entiende que esta investigación busca de manera detallada y de fondo, datos de diferentes fuentes bibliográficas, como artículos y trabajos de grado, en donde los autores hacen estadísticas, encuestas y ejercicios numéricos, que determinan los porcentajes de las empresas que aplican las normas internacionales de información financiera y las técnicas contables y tributarias que implementan. Esta investigación también pretende dar



crédito a los autores de todos los documentos académicos utilizados, pues todo lo que se menciona en el resultado es de su autoría.

Impacto contable en sectores

Sector de la Industria manufacturera:

En una tesis llamada ‘‘Aplicación de la sección 17 propiedad planta y equipo de la Niif para pymes a la maquinaria y equipo de Ciplas s.a.s’’ (Ramirez, Ortegata, & Duarte, 2015) se tomó a la empresa CIPLAS SAS, como base de estudio, ya que esta, presentaba la contabilidad bajo norma local, por lo que hizo una guía bajo NIIF, orientando a la empresa a reconocer y medir su maquinaria y equipo y se pudo determinar los siguientes impactos:

- a. Reconocimiento y medición:** Se depuraron los activos que no cumplían con los requerimientos para ser reconocidos bajo NIIF, dándolos de baja y se tomaron aquellos activos de los cuales no se tenía propiedad legal. Para la medición se reclasificaron los costos indirectos y solo se registraron aquellas erogaciones directas para determinar el costo.
- b. Depreciación:** existía una problemática a la hora de hacer la depreciación, ya que no se depreciaba bajo componentes. Con la guía, la empresa depreciará de forma separada los elementos del activo.

Esto generará incrementos en el flujo de efectivo, pues la maquinaria y equipo quedaron en condiciones favorables, lo que muy seguramente incrementara la capacidad productiva de la empresa y por ende las ventas. Sin embargo, al dar de baja algunos elementos, muy posiblemente disminuya el patrimonio.

Sector de la Industria manufacturera:



Otro sector que se analizó es el lechero, donde según García en su artículo “ Impacto del tratamiento contable de los activos fijos contenido en la sección 17 y sección 20 de la NIIF para pymes, dentro de la información financiera de las empresas manufactureras del sector lechero en Colombia” (García, 2018) , la empresa LACTEOS SAS, concuerda con la empresa CIPLAS SAS manejada en la tesis mencionada anteriormente, que el costo de la PPYE será aquel que genere beneficios económicos compuesto de costos directos.

La industria de leche cruda maneja gran cantidad de maquinaria, y es muy importante tener las piezas de repuesto, equipos de reserva y equipo auxiliar, pero solo se reconocerán si cumplen con las condiciones de activo según las sección 17, si no, serán clasificados como inventarios.

Para entender mejor esta sección, Martínez (2015) nos aclara que los activos fijos no incluyen activos biológicos ni derechos mineros y reservas minerales como gas y petróleo, por lo que queda claro, que los animales utilizados para producir la leche cruda en el sector de los lácteos no entran como propiedad, planta y equipo.

Modelos de aplicación:

Sector de construcción y comercial

Master Ingenieros s.a.s, una empresa del sector industrial, determino el impacto que existe en su patrimonio realizando una medición desde el costo histórico hasta el valor razonable, para saber si este aumenta o disminuye:

Tabla 1

Medición del costo desde valor histórico a valor razonable

Descripción	vr compra	depreciación	vr libros	vr razonable	impacto patrimonio	
					vr	%
Propiedad Planta y equipo						
Maquinaria y equipo	352.071.271	83.631.562	268.439.709	272.573.685	4.133.976	1,5%
Equipo de oficina	20.370.159	10.934.159	9.436.000	12.386.000	2.950.000	31,3%
Equipo de comunicación y computo	26.401.903	8.340.452	18.060.556	18.060.556	-	0,0%
Flota y equipo de transporte	2.249.959	228.746	2.021.213	35.000.000	32.978.787	1631,6%
TOTAL	401.093.292	103.134.919	297.957.478	338.020.241	40.062.763	13,4%

Esta tabla ha sido adquirida de Martínez, A.L (2017)

En la siguiente tabla, vemos que la flota y equipo transporte, un furgón, tuvo una alta valorización, por consiguiente se puede evidenciar que hubo un aumento significativo en el patrimonio, es decir que bajo NIIF hubo un buen resultado en la empresa, de acuerdo a la investigación mixta, del artículo “Impacto de la sección 17 propiedad, planta y equipo en el patrimonio de la empresa master ingenieros SAS” (Martinez, Sandoval, & Ocampo, 2017)

Cabe resaltar que muchas empresas que han adoptado las normas internacionales escogen el modelo de aplicación más conveniente, como en el caso de la empresa Master Ingenieros s.a.s, es por eso que Blandón en su tesis titulada “Impactos en la propiedad, planta y equipo por adopción de las NIIF para una muestra de las pymes en Cali” (2018) nos muestra como resultado que se tomaron 30 empresas, de todos los sectores, donde se analizó lo siguiente:

Tabla 2

Participación de los sectores económicos en los modelos de aplicación

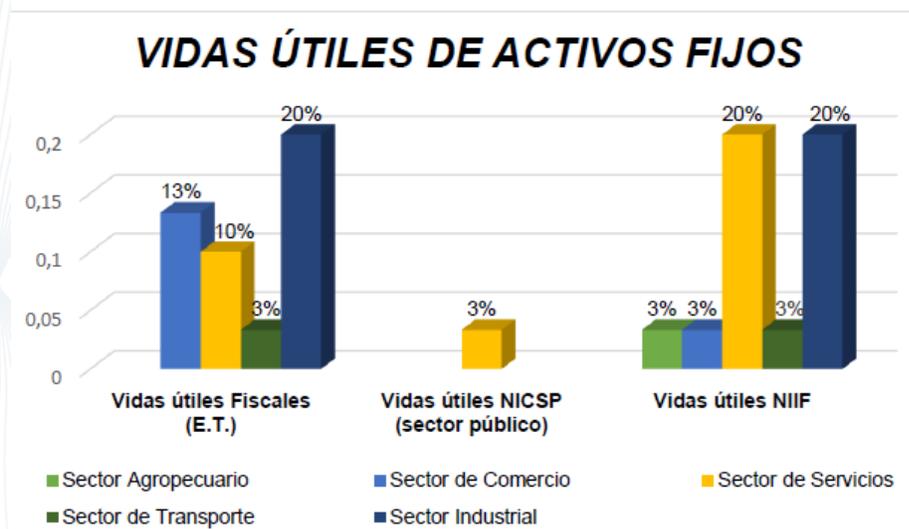
Participación de los sectores económicos de acuerdo con el modelo de aplicación NIIF adoptado			
Sector Económico	Modelo del Costo	Valor Razonable como Costo Atribuido	sobre la población estudiada
Sector Agropecuario	3,30%	0,00%	3,30%
Sector de Comercio	10,00%	6,70%	16,70%
Sector de Servicios	13,30%	20,00%	33,30%
Sector de Transporte	3,30%	3,30%	6,70%
Sector Industrial	20,00%	20,00%	40,00%
Total general	50%	50%	100%

Esta tabla ha sido adquirida de Blandón, A.C (2018)

Se puede apreciar que todos los sectores tienen igual participación en los dos modelos, pero quien tuvo mayor participación fue el sector industrial en estos dos, durante la transición de las NIIF para pymes. Sin embargo, las empresas que eligieron el costo atribuido como su política de medición, al menos cada tres años tendrán que estimar sus activos fijos para dar cumplimiento a lo acordado en sus políticas NIIF formalmente aprobadas por la dirección de cada una de ellas.

Tabla 3

Vidas útiles de activos fijos





Esta tabla ha sido adquirida de Blandón, A.C (2018)

También se puede apreciar que el sector industrial y el sector de transporte, se acogieron a tener la misma vida útil tanto fiscal como contable. Por tanto, será más fácil elaborar la conciliación fiscal. Los demás, definieron sus vidas útiles de acuerdo a las políticas establecidas por cada uno.

Zakaria señala en su artículo “A Review of Property, Plant and Equipment Asset Revaluation Decision Making in Indonesia: Development of a Conceptual Model” (2014) que un modelo de revaluación proporciona más ventajas que el modelo de costos. Veamos por qué:

Tabla 4

Modelos de revaluación

Modelo de revaluacion	
valor reconocimiento inicial	\$ 1.570.485.832
menos depreciacion acumulada	-\$ 26.174.764
valor en libros antes de la revaluacion	\$ 1.544.311.068
valor razonable	\$ 1.900.000.000
ajuste por modelo de revaluacion	\$ 355.688.932

Esta tabla ha sido adquirida de (Romero, 2017)

Como se puede ver en la tabla, se tomó el ultimo avalúo técnico de una edificación en el 2016, por un valor de 1.900.000.000, por lo que se debe realizar un ajuste, ya que se valorizó. Entonces queda demostrado que al reconocer el costo del activo con un valor que determina un perito evaluador, generara beneficios tales como, el aumento del patrimonio, suministrar información financiera más relevante a las partes interesadas, beneficios económicos y/o reducir un comportamiento oportunista sobre el valor del activo.



“En otros países como Rumania, utilizan el método del valor razonable para la revaluación de sus activos fijos y los principales motivos por los que se revalorizan es por motivos fiscales” (Buculescu, 2009).

Sin embargo, el modelo de costo no requiere que se gaste dinero en avalúos técnicos.

Sector de transporte:

Ahora, analizando una empresa del sector de transporte,

Se tomó como base de investigación la empresa Transad S.A, la cual tuvo algunos beneficios por implementar las NIIF para pymes, que según el autor son: El incremento del valor de la propiedad planta y equipo, por el ajuste que se le realizó al llevarla a su valor razonable. Y la disminución por el traslado de la flota y equipo de transporte a la cuenta de activos disponible para la venta, es decir a inventarios, lo cual no generó impactos por ser un traslado entre cuentas de activos, sin embargo si aumentó su valor al ser registrados al valor razonable. (Montes & Orostegui, 2019, pág. 51)

Luego de revisar los sectores se puede asegurar que en cada uno varían las técnicas empleadas, un claro ejemplo queda reflejado en el artículo “Análisis de los efectos en la implementación de la sección 17 NIIF para pymes” pues según Velásquez (2019) se tomaron 10 empresas como objeto de estudio, haciendo una comparación de cada una, de sus políticas y la depreciación y se determinó que aunque las políticas sean casi parecidas, las vidas útiles son diferentes, los tiempos son diferentes dependiendo del sector económico. En Colombia antes se usaba el marco tributario para la contabilidad financiera, por lo que existían bienes totalmente depreciados aún con vida útil, pero con las NIIF se establece que se deben apartar las normas tributarias de las contables, cambiando las vidas útiles fiscales por vidas útiles técnicas. No se



hablaba de un costo de adquisición sino de valor histórico, conceptos diferentes, pues bajo NIIF se incorpora el valor razonable como un criterio importante a la capacidad económica del activo fijo

Impactos tributarios

Según Guzmán en su artículo “Impacto Contable en el proceso de aplicación de la propiedad planta y equipo sección 17 para pymes” (2016) después de realizar un análisis a las diferencias entre el decreto 2649 y el 3022 el autor predijo que unos de los mayores impactos que iba a traer la aplicación de la sección 17 para propiedad planta y equipo sería la armonía fiscal, es decir la conciliación fiscal. Predicción que hoy en día se volvió cierta, ya que para el año 2018 hubo efectos cuando se realizaron declaraciones tributarias de acuerdo con la reforma tributaria del 2016,

1. Medición

Recientemente, Moya en su artículo “Impacto contable y fiscal propiedad planta y equipo” (2020) nos dice que los criterios de la medición son muy importantes en la valoración de la propiedad planta y equipo ya que se ve la afectación del valor del bien y el resultado del ejercicio contable a través de la depreciación y deterioro, pues el manejo que se le daba con la norma local 2649, es diferente a la de hoy en día. Como ya sabemos, los activos fijos deben registrarse contable y fiscalmente según las normas contables, clasificándolos según su uso y disposición de los mismos. Por lo que, mediante un ejercicio se pudo entender que la medición



Inicial total de la PPYE bajo NIIF acarrea un desmantelamiento y rehabilitación, mientras que bajo efecto fiscal la medición inicial total, no incluye los mencionados anteriormente:

Tabla 5

Costo de un activo fijo bajo efecto contable y efecto fiscal

PYMES	Valor	Fiscal
Costo de adquisicion Edificio	100.000.000	100.000.000
Construccion	500.000.000	500.000.000
Intereses	83.825.000	
Desmantelamiento	50.000.000	
Comision	30.000.000	
Rehabilitacion	15.000.000	
TOTALES	778.825.000	600.000.000

Esta tabla ha sido adquirida de C.M (2018)

1. Conceptos, errores y ajustes:

Otro impacto es que las pymes han tenido dificultades con los registros contables bajo NIIF, en conceptos como impuesto diferido, impuesto corriente, la depreciación, la provisión, el deterioro, descuentos condicionados en compras y ventas, los inventarios, los intangibles y los contratos de leasing y también se ha tenido dificultad en los conceptos como valor razonable para la propiedad planta y equipo, propiedades de inversión y activos biológicos. Al aplicarse estos conceptos, quienes han tenido más dificultad han sido los profesionales en contabilidad al no tener el manejo y conocimiento sobre la normatividad, pues el contador debe analizar la norma bajo un contexto contable y fiscal.

En todo caso, es importante tener juicio profesional para poder determinar la propiedad planta y equipo ya que según el alcance de esta sección, existen elementos que su valor razonable no se puede medir con fiabilidad, por tal razón



es importante que las profesionales estén capacitados en las NIIF para pymes.

(Noguera, 2014, pág. 10)

1. La transición:

Rincón en su artículo ‘‘Implementación de las NIIF en los activos de una pyme e impacto tributario generado en la conversión’’ (2018) toma como estudio un balance general con corte a 31 de diciembre de 2014 del cual se realizó un ajuste por error contable en la depreciación, para eliminar valores que venían en el balance general del 2014, con las vidas útiles actuales de la propiedad planta y equipo, valorándose nuevamente, por lo que el resultado de la depreciación es menor. Pero luego nos dice, que durante cuatro años que es el lapso de aplicación de las NIIF, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias permanecerán intactas para que la DIAN pueda medir los impactos tributarios, por lo que en los años 2015 y 2016 no se presentó cambios en la declaración de renta, sin embargo, para el 2017 y 2018 con la llegada de la nueva reforma se ven los cambios en la declaración de renta, por ejemplo en depreciación como vemos a continuación:

2. Depreciación:

Tabla 6

Depreciación anual según la vida útil bajo NIIF

AÑO	Costo	Valor Residual	Importe depreciable	vida util	depreciacion anual	depreciacion acumulada	saldo en libros
1	4.850.000	-	4.850.000	8	606.250.000	606.250.000	4.243.750.000
2	4.850.000	-	4.850.000	7	606.250.000	1.212.500.000	3.637.500.000
3	4.850.000	-	4.850.000	6	606.250.000	1.818.750.000	3.031.250.000
4	4.850.000	-	4.850.000	5	606.250.000	2.425.000.000	2.425.000.000
5	4.850.000	-	4.850.000	4	606.250.000	3.031.250.000	1.818.750.000
6	4.850.000	-	4.850.000	3	606.250.000	3.637.500.000	1.212.500.000
7	4.850.000	-	4.850.000	2	606.250.000	4.243.750.000	606.250.000
8	4.850.000	-	4.850.000	1	606.250.000	4.850.000.000	-

Esta tabla ha sido adquirida de Garzón A.D (2018)

Tabla 7

Depreciación anual fiscal según la vida útil bajo parámetros del Estatuto Tributario

AÑO	Costo	Valor Residual	Importe depreciable	vida util	depreciacion anual	depreciacion acumulada	saldo en libros
1	4.850.000	-	4.850.000	10	485.000.000	485.000.000	4.365.000.000
2	4.850.000	-	4.850.000	9	485.000.000	970.000.000	3.880.000.000
3	4.850.000	-	4.850.000	8	485.000.000	1.455.000.000	3.395.000.000
4	4.850.000	-	4.850.000	7	485.000.000	1.940.000.000	2.910.000.000
5	4.850.000	-	4.850.000	6	485.000.000	2.425.000.000	2.425.000.000
6	4.850.000	-	4.850.000	5	485.000.000	2.910.000.000	1.940.000.000
7	4.850.000	-	4.850.000	4	485.000.000	3.395.000.000	1.455.000.000
8	4.850.000	-	4.850.000	3	485.000.000	3.880.000.000	970.000.000
9	4.850.000	-	4.850.000	2	485.000.000	4.365.000.000	485.000.000
10	4.850.000	-	4.850.000	1	485.000.000	4.850.000.000	-

Esta tabla ha sido adquirida de Garzón A.D (2018)

Tabla 8

Efectos tributarios



	Contable	Fiscal
utilidad antes de depreciacion	45.850.000.000	45.850.000.000
depreciacion	606.250.000	485.000.000
utilidad antes de impuestos	45.243.750.000	45.365.000.000
impuestos	15.382.875.000	15.424.100.000
utilidad neta	29.860.875.000	29.940.900.000
Diferencia		80.025.000

Esta tabla ha sido adquirida de A.D (2018)

Como se puede evidenciar, bajo NIIF, el activo queda totalmente depreciado al octavo año, mientras que bajo efecto fiscal, el activo se depreciara en el décimo año, según se indica en la tabla del art 137 del estatuto tributario. Por otro lado, se puede observar que contablemente el gasto de depreciación es mayor, por lo que genera menor utilidad, mientras que fiscalmente, existe un incremento en la utilidad, lo cual no es favorable para el contribuyente, ya que esto le genera un mayor valor de impuesto a pagar.

Impactos generales

En la ciudad de Fiji, según Hussain (2012) de acuerdo a un estudio realizado, se logra evidenciar mediante una tabla de muestra que para las grandes empresas ha sido más fácil adoptar las normas contables bajo NIIF ya que siempre están a cargo de grandes clientes, por lo que es de vital importancia mantenerse a la vanguardia de los cambios, entonces identificar dichos cambios resulta más fácil, mientras que para las pequeñas empresas no sucede igual. Otro motivo, es que las empresas más grandes tienen la posibilidad de contratar los servicios de asesoría para desarrollar todo el cambio de las técnicas, o incluso ya se cuenta con buen personal.

Al iniciar con la implementación es cuando se empiezan a identificar errores en la medición y valoración de la propiedad planta y equipo, errores que se dan debido a la falta de



conocimiento en la sección 10 de las NIIF para pymes, pues esta da la oportunidad de identificar el error y re expresar los informes financieros de forma retroactiva. La implementación de las NIIF trae muchos beneficios, como por ejemplo las políticas contables, las cuales aportan más seguridad a los procedimientos contables y más transparencia de la información que se revela, señala Restrepo en su artículo ‘‘Application of the Criteria for Recognition and Measurement at the Time of Identifying Errors in Plant and Equipment Property, Inventory, and Portfolio Impairment, in accordance with IAS 8 and Section 10 of the IFRS for SMEs’’ (2020)

DIFERENCIAS EN LA CONCILIACION FINANCIERA Y FISCAL

CONTABILIDAD FINANCIERA	CONTABILIDAD FISCAL
La contabilidad financiera busca proporcionar la información financiera y económica a diferentes usuarios externos de manera general (Salamanca, Universidad de la Salle, 2018, pág. 20)	La contabilidad fiscal, busca mostrar la información financiera al estado para fijar las diferentes tarifas de los impuestos (Salamanca, Universidad de la Salle, 2018, pág. 20)
‘‘Los entes económicos harán los reconocimientos, las revelaciones y conciliaciones previstas en las normas de contabilidad y de información financiera’’ (Art4: Ley 1314 2009)	‘‘Cuando se presente incompatibilidad prevalece la norma tributaria’’ (Art4: Ley 1314 2009)
La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base	‘‘La base fiscal desde el contexto tributario contendrá las bases contables y fiscales de los activos, pasivos, ingresos, costos, gastos (deducciones) y demás partidas y conceptos que



<p>fiscal del activo será igual a su importe en libros. (IASB, 2015, párr. 29.9 y 29.10)</p>	<p>deban ser declarados, así como las diferencias que surjan entre ellas.” (Decreto 1625, 2016, art. 1.7.1)</p>
<p>Se constituye bajo Normas internacionales de información financiera NIIF un estado de resultados</p>	<p>se constituye bajo una política impositiva la cual se denomina Estado de resultado fiscal</p>
<p>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</p>	
<p>Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:</p> <p>(a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y</p> <p>(b) se esperan usar durante más de un período.</p> <p>(International Accounting Standards Committee Foundation, 2009, pág. 4)</p>	<p>Art. 60 ET. Fijos o inmovilizados los bienes corporales muebles o inmuebles y los incorporeales que no se enajenan dentro del giro ordinario de los negocios del contribuyente.</p> <p>(Accounter, 2021)</p>
<p>DETERMINACION DEL COSTO</p>	
<p>El costo de la PPYE será:</p> <p>(a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.</p>	<p>Art 69:El costo fiscal de la PPYE, será el precio de adquisición más los costos directamente atribuibles hasta que el activo esté disponible para su uso, salvo la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta,</p>



<p>(b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.</p> <p>(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta</p> <p>(International Accounting Standards Committee Foundation, 2009, pág. 15)</p>	<p>en el caso que le sea aplicable. Adicionalmente harán parte del costo del activo las mejoras, reparaciones mayores e inspecciones, que deban ser capitalizadas de conformidad con la técnica contable y que cumplan con las disposiciones del Estatuto (Accounter, 2021)</p>
---	---

MEDICION INICIAL

<p>Bajo NIIF para PYMES, se reconocerá el desmantelamiento y rehabilitación de un edificio al igual que su costo de adquisición y construcción o remodelación</p>	<p>para efectos fiscales solo se tendrá en cuenta el costo de adquisición y el valor de la construcción de un edificio</p>
---	--

RELACION EN LA CONCILIACION FINANCIERA Y FISCAL

<p>El propósito general de la conciliación contable y fiscal es que los contribuyentes puedan tener un control de todas las diferencias que se presentan en la aplicación de las normas, con respecto de los elementos financieros. (Salamanca, 2018, pág. 32)</p>
<p>El reporte de conciliación fiscal es uno solo por lo cual no existirá doble contabilidad</p>
<p>La norma compone dos elementos para el control del registro entre lo contable y fiscal:</p> <p>1) El control de detalle. La cual contiene las diferencias que surgen entre los sistemas de reconocimiento y medición de la aplicación de los marcos técnicos normativos contables y</p>



las disposiciones del Estatuto Tributario y detalla las partidas conciliadas.

2) Reporte de conciliación fiscal. Corresponde al informe consolidado de los saldos contables y fiscales, en donde se consolidan y explican las diferencias que surjan entre la aplicación de los marcos técnicos normativos contables y las disposiciones del Estatuto Tributario. (Salamanca, 2018, pág. 22)

Conclusiones

Gracias a los NIIF para pymes, las pequeñas y medianas empresas han podido organizar y ajustar sus activos fijos depurando todos aquellos que no generan beneficios económicos y dejando aquellos que ayudan a incrementar la productividad y por ende, mayor flujo de efectivo.

Analizando todos los sectores e incluso otros países, el modelo de medición más utilizado es el de valor razonable como costo atribuido, pues desde el 2015 se le permite a las empresas emplearlo, ya que ayuda a definir un valor justo (razonable) de mercado, tanto así que las compañías han tenido incrementos en su patrimonio después de implementar este modelo.

El sector industrial es el sector con mayores impactos ya que es el sector que cuenta con más PPYE en sus actividades diarias.

Uno de los mayores impactos en contexto tributario ha sido la armonía fiscal debido a las diferencias que surgieron, como por ejemplo en la medición inicial, ya que bajo efecto fiscal solo se tiene en cuenta el costo de adquisición y la remodelación, mientras que bajo efecto contable se tiene en cuenta todas las erogaciones directas del bien, por lo que es un punto a favor para el contribuyente. Otro impacto muy importante es la depreciación del activo, ya que entre mayor sea la depreciación, menor será la utilidad, sin embargo, para efectos tributarios se tomara



la depreciación menor, incrementando la utilidad, por lo que el impuesto a cargo en la declaración de renta será mayor.

Las empresas en Colombia y en otros países, tuvieron que atravesar diferentes adversidades para lograr llevar a cabo una buena implementación de las NIIF, pues el cambio golpeo directamente a los profesionales encargados de llevar la contabilidad, ya que tuvieron que adaptarse y actualizarse en las nuevas normas.

Referencias

- Accounter. (2021). *Estatuto Tributario Nacional*. Obtenido de <https://estatuto.co/>
- Arboleda, A. (2018). *Impactos en la propiedad, planta y equipo por adopción de las niif para una muestra de las pymes en Cali*. Obtenido de <https://bit.ly/35HQDhW>
- Baquero, É. E. (2011). Analisis de las impliaciones no financieras de la aplicación de la Niif para PYMES en las medinaas entidades en Colombia.
- Bonilla, C. O. (2020). Comparability of financial information in colombia after its convergence with ifrs. the case of property, plant and equipment in listed companies.
- Buculescu, M. (2009). *An analysis of the convergence level of tangible assets (PPE) according to Romanian national accounting regulation and IFRS for SMEs*. Obtenido de <https://bit.ly/3la2jhS>
- Fernandez, P., & Diaz, P. (2002). *Fisterra*. Obtenido de <https://www.fisterra.com/formacion/metodologia-investigacion/investigacion-cuantitativa-cualitativa/>
- Garcia, C. (2018). *Universidad Libre*. Obtenido de <https://bit.ly/3cvIZbL>
- Garzon, A. D. (2018). Incidencia tributaria de los activos fijos con la nueva reforma tributaria.
- Gutiérrez, J. C. (2018). Impacto del tratamiento contable de los activos fijos contenido en la sección 17 y sección 20 de la niif para pymes, dentro de la información financiera de las empresas manufactureras del sector lechero en Colombia.
- Guzmán, J. C. (2016). Impacto Contable en el proceso de aplicación de la propiedad planta y equipo seccion 17 para pymes.
- Hussain, F. F. (2012). The impact of ifrs for smes on the accounting profession: evidence from Fiji.
- International Accounting Standards Committee Foundation. (2009). *Seccion 17*. Obtenido de <https://mentescantables.com/seccion-17-propiedades-planta-y-equipo/>
- Martinez, A. M. (2015). Contabilidad de activos con enfoque niif para las pymes.
- Martinez, A., Sandoval, M., & Ocampo, S. (2017). *Impacto de la sección 17 propiedad, planta y equipo en el patrimonio de la empresa master ingenieros sas*. Obtenido de <https://bit.ly/307N7>
- Matiz, F. R. (2015). Aplicación de la seccion 17 propiedad planta y equipo de la Niif para pymes a la maquinaria y equipo de Ciplas s.a.s.



- Montes, J., & Orostegui, P. (2019). *Impacto de la implementacion de la seccion 17 de las Niif para pymes caso: empresa transad s.a.* Obtenido de <https://bit.ly/2ZNB5FP>
- Moya, L. M. (2020). Impacto contable y fiscal de propiedad planta y equipo.
- Noguera, N. (2014). *Implementacion, valuacion de la propiedad, planta y equipo mediante Niif plenas (nic 16) y seccion 17 de Niif para pymes.* Obtenido de <https://bit.ly/2FI34Q9>
- Ramirez, F., Ortega, J., & Duarte, L. (2015). *repository.unilibre.edu.co*. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11507/TESIS%20DE%20INVE%20STIGACI%C3%93N%20%20C3%9ALTIMA%20VERSI%C3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Restrepo, F. S. (2020). Application of the Criteria for Recognition and Measurement at the Time of Identifying Errors in Plant and Equipment Property, Inventory, and Portfolio Impairment, in accordance with IAS 8 and Section 10 of the IFRS for SMEs.
- Rincon, C. M. (2018). Implementacion de las Niif en los activos de una pyme e impacto tributario generado en la conversion.
- Rojas, F. S. (2018). Analisis tributario desde las Niif para pymes en el contexto conciliatorio Contable y fiscal.
- Romero, E. (2017). *Legis Experta*. Obtenido de https://xperta.legis.co/visor/temp_rcontador_14fd25bd-d4f8-427f-a03d-91e91796f922
- Rueda, L. (2020). Impacto que genera la medición contable y fiscal de la propiedad planta y equipo por efecto de la aplicación del nuevo marco técnico normativo en Colombia Para empresas del grupo 1 y grupo 2. Bucaramanga, Colombia. Obtenido de <https://bit.ly/3bZxFof>
- Salamanca, F. (2018). *Universidad de la Salle*. Obtenido de <https://bit.ly/32GVePr>
- Salamanca, F. (2018). *Universidad La Salle* . Obtenido de <https://bit.ly/32GVePr>
- Velásquez, A. F. (2019). Analisis de los efectos en la implementacion de la seccion 17 NIIF para pymes.
- Zakaria, A. (2014). A Review of Property, Plant and Equipment Asset Revaluation Decision Making in Indonesia: Development of a Conceptual Model. Birmingham.
- Zakaria, A., Jonh, D., Holt, G., & Ramachandran, V. (2014). *A Review of Property, Plant and Equipment Asset Revaluation Decision Making in Indonesia: Development of a Conceptual Model. Birmingham, Indonseia*. Obtenido de <https://bit.ly/30va3mS>